

ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 07 DE ENERO DE 2014

Siendo las 17:10 horas del día Martes 07 de Enero de 2014, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **JEANNETTE VILLARROEL NUÑEZ**, Jefa del Departamento de Organizaciones Comunitarias, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- Acta sesión ordinaria del 20 de Agosto de 2013.-
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES MENORES DE 500 UTM".**

BREVE RECESO.
- 4.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**
 - a) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
 - b) **AUTORIZACIÓN ADJUDICACIONES LICITACIONES MAYORES A 500 UTM.**
 - c) **AUTORIZACIÓN PARA AUSENTARSE DEL PAÍS AL SR. CONCEJAL DON GONZALO ESPINOZA PÉREZ, QUIEN ASISTE A GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL A REALIZARSE EN LA HABANA, CUBA.**
 - d) **AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES 1º SEMESTRE AÑO 2014.**
 - e) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.**



SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.10 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 07 de enero de 2014.

1.- APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:
- Sesión Ordinaria del 20 de Agosto de 2013.-

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pasando de inmediato a los puntos de la Tabla, tenemos la aprobación de la Acta del Concejo Municipal de la sesión ordinaria del día 20 de agosto de 2013. La someto a consideración del Concejo.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa el secretario del Concejo (s).

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Tenemos el **Ord. N° 699**, de fecha 30 de diciembre de 2013, del *administrador municipal*, dirigido a los señores concejales; que adjunta respuestas a consultas según detalle del cuerpo del oficio.

Tenemos el **Ord. N° 4.616**, de diciembre de 2013, del *Contralor Regional de Los Ríos (s)*; que adjunta Informe Final N° 39, de 2013, debidamente aprobado, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se ponga en su conocimiento entregándole copia.

Tenemos la copia del **Oficio N° 5.459**, de fecha 27 de noviembre de 2013; por el cual el *Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados* adjunta copia informativa de intervención en sesión de Sala del Diputado don Alfonso de Urresti Longton, respecto a participación de un falso topógrafo en la construcción del puente Cau-Cau en Valdivia.

Está el **Ord. N° 456/2013**, de fecha 26 de diciembre de 2013, de la *directora de control*, dirigido al alcalde de la comuna; que adjunta Informe de Auditoría N° 15/2013, correspondiente a "Arqueo de Cajas Recaudadoras y Fondos a Rendir".

Y tenemos el **Ord. N° 4/2014**, de fecha 02 de enero de 2014, de la *directora de control*, dirigido al alcalde de la comuna; que adjunta Informe de Auditoría N° 16/2013, correspondiente a "Auditoría al Procedimiento de Asignación de Perfeccionamiento Docente del Departamento de Educación Municipal".

DOCUMENTOS CITADOS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

3.- ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hace entrega don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

HACE ENTREGA DEL INFORME RESPECTIVO.



4.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de traslado de patente de cantina de **Cervecería Kunstmann Ltda.**

ACUERDO N° 9.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE CANTINA DE LA CONTRIBUYENTE "CERVECERIA KUNSTMANN LTDA.", RUT.: N°77.051.330-8, DESDE SU ACTUAL UBICACIÓN EN CALLE CHACABUCO N° 347 – LOCAL 8 HASTA SU NUEVA UBICACIÓN EN RUTA T-350 N° 950, EN LA COMUNA DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de traslado temporada patente de expendio de cerveza o sidra de fruta de **Sociedad Servicios Turísticos y Gastronómicos Hodeche Ltda.**

ACUERDO N° 10.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR EL TRASLADO TEMPORADA DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTA DE LA CONTRIBUYENTE "SOCIEDAD SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS HODECHE LTDA.", RUT.: N°76.311.417-1, DESDE SU ACTUAL UBICACIÓN EN CALLE YUNGAY N° 130 HASTA SU NUEVA UBICACIÓN EN BARRIO FLOTANTE S/N RIO VALDIVIA, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a adelantar la letra d) de **Materias de Acuerdo.**

d) **AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES AL 1° SEMESTRE AÑO 2014:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Continúa don Luis Moreira.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos conforme lo informado.

ACUERDO N° 11.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE 332 PATENTES DE ALCOHOLES, VALIDAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2014, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014.

PATENTES CONOCIDAS Y ANALIZADAS POR ESTE CONCEJO CUYA NÓMINA SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

b) **AUTORIZACIÓN ADJUDICACIONES LICITACIONES MAYORES A 500 UTM:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR SABAT, ALCALDE: De acuerdo a lo informado, votamos la adjudicación de la **propuesta pública N° 168-2013**, denominada **“Adquisición de Equipo Servidor”**, al oferente Sistemas Modulares de Computación Ltda.

ACUERDO N° 12.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 168-2013 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDOR”, AL OFERENTE SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LTDA., RUT. N° 86.130.200-8, POR OBTENER UNA PONDERACIÓN TOTAL DEL 100%, UN VALOR OFERTADO DE \$ 23.429.315.- IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE ENTREGA DE 35 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL OFERENTE.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR SABAT, ALCALDE: De acuerdo a lo informado, votamos la adjudicación de la **propuesta pública N° 202-2013**, denominada **“Leasing Financiero para la Adquisición de 38 Vehículos para la I. Municipalidad de Valdivia”**, al oferente BancoEstado.

ACUERDO N° 13.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 202-2013 DENOMINADA “LEASING FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE 38 VEHÍCULOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”, AL OFERENTE BANCO ESTADO, RUT. N° 97.030.000-7, POR OBTENER UNA PONDERACIÓN TOTAL DEL 100%, UN VALOR OFERTADO EQUIVALENTE A UN VALOR CUOTA MENSUAL DE UF 1.331,65, MÁS IVA Y UN PLAZO PARA LA OPERACIÓN DE LEASING DE 47 CUOTAS MÁS OPCIÓN DE COMPRA (48 EN TOTAL), A PARTIR DE ENERO 2014.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

C) AUTORIZACIÓN PARA AUSENTARSE DEL PAÍS AL SEÑOR CONCEJAL DON GONZALO ESPINOZA PÉREZ, QUIEN ASISTE A GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL A REALIZARSE EN LA HABANA, CUBA:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 14.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR COMETIDO AL CONCEJAL SEÑOR HÉCTOR GONZALO ESPINOZA PÉREZ, A LA CIUDAD DE LA HABANA – CUBA, PARA PARTICIPAR EN X GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL, DENOMINADA “GESTION LOCAL COMUNITARIA: LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y SALUD EN CUBA”, EVENTO A REALIZARSE DESDE EL 18 HASTA EL 26 DE ENERO DE 2014.-

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A PROGRAMA DE PASANTÍA ENVIADO POR INSTITUTO GESTIÓN LOCAL, QUE ESTÁ DIRIGIDO A ALCALDES, CONCEJALES, DIRECTORES MUNICIPALES, PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS DE MUNICIPIOS Y CORPORACIONES MUNICIPALES.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA. CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL DON GONZALO ESPINOZA PÉREZ.

e) **APROBACIÓN SUBVENCIONES DIFERENTES ORGANIZACIONES:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa doña Jeannette Villarroel, jefa del departamento de organizaciones comunitarias.

SEÑORA JEANNETTE VILLARROEL, JEFA DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 15.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 6.000.000.- A LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, PARA APORTAR PARCIALMENTE AL FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL XX CAMPAMENTO MUSICAL MARQUES DE MANCERA, AÑO 2014.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P: 02 – CC: 02.10 – P/O: 1.613 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

5.- VARIOS

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Conversando con distintos vecinos de la costa de Valdivia, me manifestaron que están muy preocupados, especialmente en la época de verano, por la basura en las playas, especialmente con los contenedores. Expresan los vecinos que en las playas de San Ignacio y otras, se acumula bastante basura y no hay dónde dejarla muchas veces. Quiero saber si como municipio hay alguna propuesta.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Las playas se limpian constantemente. Lamento que haya gente inescrupulosa que deja botellas de vidrio quebradas y otras basuras en las playas. Hace algunos días hice un llamado por los medios para que la gente colabore, porque si bien hay responsabilidad del municipio, que se está ejecutando, es importante la colaboración de la gente en tal sentido. Hace un par de semanas ingresaron veintiséis personas más para el mantenimiento de las playas. Sí debo decir que hay falta de control nocturno.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Podríamos crear una campaña que se enfoque en cuidar las playas del litoral valdiviano.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se ha hecho. Lo podemos hacer nuevamente.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Hay contenedores de basura en las playas? ¿Se van a poner contenedores? ¿O solamente se van a utilizar las veintiséis personas?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si instalamos una mayor cantidad de contenedores, que hoy no hay, va a haber una mayor cantidad de basura. Nos han pedido incluso que saquemos contenedores de algunos lugares, porque se han creado microbasurales. Hay responsabilidades compartidas, la ciudad no es del municipio, es de cada uno de los habitantes. También hay una responsabilidad de la gente, por ello, públicamente, cada vez que tengamos la oportunidad, llamémosla a que colabore.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Una buena propuesta sería realizar alguna campaña para dejar precedente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a tratar de hacer algo a través del programa que llevamos adelante “Mano Dura con la Basura”. Y vamos a reforzar también comunicacionalmente esa área para que también la gente nos ayude.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Y ver la posibilidad de contenedores de basura de algún tipo.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Quizá sería importante que con su equipo estudien la posibilidad de adquirir unos tractores especiales para limpiar las playas, que existen en otras playas de Chile. Se ahorraría tiempo, espacio y se podrían habilitar las entradas a las playas. Es bueno pensar en este tipo de herramientas a futuro.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Estoy de acuerdo con el colega Kunstmann en difundir la colaboración de la gente para la limpieza de las playas. Hacer extensivo el llamado para que no se rayen las paredes de la ciudad, que se evite colocar carteles. Extender el llamado tanto para playas como para la ciudad. En la comisión de comercio hemos conversado con relación a este tema y vamos a presentar un trabajo para ver cómo hacemos una limpieza y poder entabrar la publicidad y rayado de paredes.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Estuve conversando con la asociación de atletismo. Se va a realizar una media maratón en Valdivia a finales de enero. Hay solamente cincuenta cupos para valdivianos, lo que es poco. La asociación de atletismo solicita alrededor de veinticinco cupos como mínimo y sólo tienen veinte cupos.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: La productora fija el número de participantes locales. Conversé con el encargado de deportes del municipio y hará los contactos con la empresa para ver si se puede aumentar en veinte cupos la participación local.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Si se realiza en Valdivia, es lamentable que queden valdivianos fuera de la competencia.

Estuve conversando con Los Kaikos, que es una banda musical típica valdiviana. Muchos la hemos visto tocar en el paseo Camilo Henríquez o en la Plaza de la República. Están solicitando un permiso mediante su representante legal, que es don Raúl Illescas, para tocar no todos los días, pero sí para tener un permiso. Dejo la solicitud y pido que se estudie. Tocan música en vivo y de calidad.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hablaron conmigo. La ordenanza lo prohíbe, si otorgamos el permiso estaríamos en contra de una ordenanza aprobada en este mismo Concejo hace muchos años.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hemos analizado el tema y le hemos ofrecido otras locaciones para realizar esta actividad.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Sería bueno coordinarlo con ellos, especialmente ahora en el verano.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Le vamos a dar una vuelta para ver si hay algún otro sector. También estamos viendo si los podemos incorporar en alguna actividad de verano.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Esa ordenanza nace de cuando las cosas se terminan chacreando, pero eso no quiere decir que la comunidad no necesite de un ambiente artístico y cultural. Creo que esa ordenanza deberíamos revisarla.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se puede revisar, pero hemos dado la posibilidad de que se instalen en otros puntos, por ejemplo, en el muelle Schuster, costanera de la ciencia. Hay que analizar este tema.

En este caso específico el administrador municipal quedará a cargo de ver dónde podríamos incorporarlo.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Me llegó una carta de la presidenta del Comité de Agua de Chancoyán y de la presidenta de la junta de vecinos. Solicitan la ayuda del municipio por el problema recurrente que tienen de agua, especialmente en la época de verano. Dicen que en esta época quedan sin agua y quedan propensos a enfermedades. Solicitan ayuda al municipio para la compra de tubos de pvc hidráulico. Tengo el requerimiento y lo voy a entregar para que se revise.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay problemas en diversos sectores rurales por el problema de falta de agua. Es un problema preocupante. Vamos a revisar esto para ver qué podemos hacer.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: ¿En qué está el proyecto de alcantarillado y planta de tratamiento de Niebla?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Siguen en stand by producto de la modificación del Plan Regulador, que necesitamos hacer la regularización. Estamos haciendo un trámite intermedio de permitir una aprobación provisoria de la dirección de obras municipales, que nos permitiría ingresar el proyecto y poder adelantar. Formalmente, mientras no tengamos aprobado el Plan Regulador y no hagamos la modificación que se requiere, está en la misma situación.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Insistir en el tema de la propaganda comercial que tenemos en la ciudad y se nos está llenando y llenando. Sé que la comisión va a hacer una propuesta. Quiero dejar explícito que tenemos que terminar con las autorizaciones de propagandas comerciales, porque Valdivia tiene que diferenciarse como ciudad turística del resto del país.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿A qué publicidad se refiere?

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: A gigantografías y letreros.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos trabajando para regular eso. No había regulación.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Solicité en varias oportunidades que tengamos una propuesta para contar con accesos públicos a las playas del sector costero de Valdivia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tenemos problemas en la Playa Grande, en San Ignacio, La Misión. Son todos terrenos particulares. Se está viendo si tenemos algún recurso, porque cuando hay interés de comprar la gente comienza a subir los precios.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Hay que elaborar una propuesta y postular a fondos regionales si nosotros no los tenemos.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Qué posibilidades hay de contactar a las personas que compraron el terreno vecino donde estaba La Protectora para exigirles que arreglen ese cerco?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nos podemos comunicar con ellos.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Hace un tiempo pedí la posibilidad de ensanchamiento de calle Bueras. Tuvimos la respuesta de que no se puede ensanchar, se pueden hacer estacionamientos segregados. En esa calle se está construyendo un supermercado de la fruta y va a traer un mayor número de vehículos. Creo que es necesario acelerar el tema de calle Bueras y lo solicito formalmente.

Respecto al tema de los aperitivos culturales que se desarrollan durante el verano, ¿ya está oleado y sacramentado con relación a las personas que van a actuar?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí. De hecho tengo aquí el programa de las actividades de verano. Está todo planificado y ustedes pueden apreciar para que nos colaboren en difundir.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me gustaría, ya para el otro año, ver la posibilidad de que en estos aperitivos tuviese oportunidad de mostrar su arte nuestra pianista Carla Sandoval.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La tenemos en mente y veremos si la podemos incluir en algunas actividades.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: En la Villa San Luis están con el pasto hasta el cogote y me están pidiendo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Los blocks están catalogados como copropiedad y no podemos ingresar. Ahora estamos nivelando los sectores donde estamos con mayor problema. Vamos a ver si hay alguna otra posibilidad.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Me declaro indignada por el tema de la basura y el pasto, y usted lo sabe. No es suficiente lo que se está haciendo. Requiere esto una planificación, sentarse a ver que la ciudad ha crecido. En el área urbana se han construido nuevas villas y eso ha significado que el mismo equipo que funcionaba a lo mejor hace diez o quince años no ha aumentado mucho. El tema es más que contratar diez nuevas personas o contratar camiones. Nosotros recibimos a diario reclamos. Valdivia es una ciudad donde la gente opina mucho, hay mucha idea, mucha posibilidad de crear proyectos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Dígame alguna propuesta.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Yo le he dicho la propuesta de que la municipalidad tome el tema de la basura orgánica, se separa la basura orgánica y aquella que se debe llevar a los vertederos. La basura orgánica la recicla en su junta de vecinos, en su casa, en su parque. Pero para eso hay que educar a las personas y se necesitan personas expertas al respecto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tenemos el programa “Mano Dura con la Basura”, y usted conoce la idea y concepto que se está manejando.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Sí, lo sé. Pero aquí requerimos de todos los valdivianos: juntas de vecinos, organizaciones, privados, aparato estatal, medioambientalistas. Hay mucha gente que es experta en este tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿Y han hecho algo al respecto?

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: No han tenido la oportunidad. A pequeña escala lo hacen. Se debe hacer una mesa de trabajo de verdad con la comunidad, pero en este tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Le sugiero que cuando pueda se acerque a la oficina de medio ambiente para que vea los planes y acciones que se han tomado por mucho tiempo. Es verdad que hay un problema con el pasto, pero hemos reforzado los equipos para que funcionen mejor. Se han llevado adelante programas, pero también hay una responsabilidad de todos nosotros. Las cosas no son tan fáciles como se cree. Francisco Acuña, jefe del departamento de medio ambiente, se ha reunido con grupos medio ambientales, se han tenido mesas de trabajo para buscar soluciones, pero “a la hora de los quiubos” siempre quedamos como municipio trabajando prácticamente solos. Dije que el paro “traería coletazos” en el corte de pasto y recolección de basura. Y el municipio sí ha hecho intervenciones para solucionar este tema.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: El tema es trabajar con la comunidad.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es efectivo que la ciudad se ha extendido, pero también es efectivo que el municipio bajo esta administración está invirtiendo en dos barrecalles que van a descongestionar bastante las vías estructurantes de la ciudad y eso debería liberar entre diez y quince personas al día.

La directora de aseo y ornato habló de hasta ocho meses de normalización, porque hay todo un tema cultural de una situación de paro donde la gente derechamente se acostumbró a sacar la basura en dos tandas al día. Un paro de un mes puede trastocar bastante la lógica de cómo funciona el retiro en toda una ciudad.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Si esto fuera hoy día solamente, su argumento de que esto es solamente un problema del paro sería válido. Lamentablemente este mismo tema lo llevamos conversando cerca de diez años. Recuerdo que le hemos pedido en particular a la dirección de aseo y ornato que conversemos con mayor profundidad respecto a la situación de aseo y ornato en Valdivia. En una de sus exposiciones la directora de aseo y ornato dijo que con el crecimiento de la ciudad el personal es insuficiente. Creo que es necesario establecer una mesa de trabajo con la dirección de aseo y ornato, con medio ambiente, para enfrentar un problema que es angustioso para muchos pobladores de Valdivia. Solicito una sesión con aseo y ornato y medio ambiente y con el gremio de trabajadores de la DAO, para en conjunto establecer algún tipo de solución a este problema de aseo en la ciudad.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: No es solamente un tema de basura. En esta época del año hay muchos sectores donde se hacen reparaciones en las casas. Y hay muchos sectores donde vemos materiales de construcción. En el Barrio El Bosque he visto mucho material de construcción y se ha transformado en un descaro. Hace reparación la gente y bota los escombros frente a su casa. En eso hay una misión de fiscalización.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Por eso vamos a aumentar en cinco inspectores para fiscalizar.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Por qué la demora en el retiro del pasto que se acumula con el corte?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay cuatro camiones planos, los que también se utilizan cuando hay un incendio para llevar mediasaguas y materiales a través del departamento social. Además los camiones viven con problemas, malos. Ya han cumplido su vida útil y hay que cambiarlos. Por eso contratamos esta semana tres camiones tolvas para recolección de pasto y escombros que lanza la gente a la calle. Con los camiones recolectores también tenemos fallas, han cumplido una vida útil de cuatro o cinco años por lo menos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Pero plazos estimativos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La idea de los diez trabajadores que ingresan, más los tres camiones, es entre enero y la primera quincena de febrero tener nivelado el problema.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Inicio de intervención micrófono en off.

Uno, Unimarc, Arauco con García Reyes, al frente demolieron unas casas, estacionamiento. Sitios eriazos, Camilo Henríquez, bajando, donde se va a instalar supuestamente Eltit, están las ruinas.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Uno de los vecinos no quiere salir y tienen un problema judicial que tiene parado el proceso de demolición.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Para qué hablar, lo vamos a ver en la comisión de comercio y turismo, del tema de los sitios eriazos. Ha pasado un año, usted ha hecho las gestiones con los particulares, que siguen especulando con esos terrenos, que han comprado casas habitaciones que se han instalado comida chatarra, que también la municipalidad está autorizando patentes para que vendan completos en Chacabuco.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Llegan concejales que respaldan esas entregas.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En un año estamos con el mismo tema y han aumentado los sitios. No sé si la municipalidad tiene algo que ver o puede actuar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tengo la sensación de que usted está echando la culpa al municipio por los sitios eriazos.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Estoy preguntando, porque sé que la municipalidad tiene ordenanzas respecto a eso.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Son terrenos particulares. No hay ordenanza.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Se tiene que cercar debidamente el lugar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: En la ciudad hay sitios eriazos desde que tengo uso de razón, que son propiedades particulares y no podemos meternos en los bolsillos de ellos. Lo que he hecho es conversar con los dueños y que puedan invertir. Si hay un problema judicial en Camilo Henríquez, escapa de nuestras manos.

Hay que tener conciencia de que este tema viene desde hace décadas y no es problema de mi administración, por el contrario, hemos hecho los esfuerzos para que los inversionistas inviertan. Los sitios eriazos no son un problema de la municipalidad.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Hay que aclarar hasta dónde llega la responsabilidad de la municipalidad.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Este es un tema que se viene viendo hace mucho tiempo, concejala, y lo hemos conversado en los concejos de hace cuatro o cinco años. Hay un grupo de familias que tiene casi todos los sitios eriazos de Valdivia y por diferencias entre ellos no han invertido ni han dejado que otros inviertan. Estas familias prefieren pagar multas, colocar estacionamientos y hacer cualquier otra cosa, pero no dejan que entre más comercio.

Hace un tiempo se hizo notar que en los sitios eriazos se estaban implementando muchos estacionamientos. Y nosotros cuestionamos en ese momento el por qué se estaba dando permiso a todos estos sitios eriazos para hacer estacionamientos y funcionar como negocio. Nosotros vimos que tratáramos de no darles permiso a estos sitios eriazos para funcionar como estacionamiento.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Los terrenos de estacionamientos tienen una cláusula, al término del proceso de estacionamientos subterráneos tienen que cerrar. Con la retasación de impuestos que viene ahora en marzo, todos los sitios eriazos van a una doble tasa de cobro de impuestos. Hay un inversionista que está tratando de hacer algo en Valdivia, grande, y ha tenido todos los palitos atravesados en el camino. Cómo se tiene que batallar para que algún empresario se atreva a hacer inversión en Valdivia, si hay otra gente que coloca palitos en el camino. Por ejemplo, en el terreno de la manzana de Caupolicán, Chacabuco, Ismael Valdés y Picarte, un inversionista compró el terreno, pero otro inversionista compró dos terrenos para obstruirle el proyecto. El señor Jan Janos tiene varias propiedades en el centro de la ciudad, en la periferia de la ciudad, y qué ha hecho y cuántos años es propietario. Hay hartos proyectos, hemos estado en reuniones con el Minvu, la Seremi de Transportes y Serviu para ver cómo generamos proyectos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Señor Luzzi, para el próximo Concejo es importante traer la información de los proyectos de inversión que existen hoy en la comuna, para analizarla.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Estamos preparando, con imágenes para que la gente la vea, información de los proyectos de inversión que están presentados. También para entregar a cada concejal un set para conocimiento.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Quiero insistir en el requerimiento que hice hace tres meses, respecto de las subvenciones 2013.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Mañana va a tener la información en su escritorio.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Quiero consultar si no hemos podido conseguir el profesional para las mediciones del loteo en los barrios bajos.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Ahora estamos gestionando con SECPLAN la contratación de un profesional para hacer los levantamientos topográficos que están pendientes, más los requerimientos que han surgido posteriormente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me gustaría tener un informe respecto a una carta que me llegó hoy día de parte de Ramona Reyes, alcaldesa de Paillaco y presidenta de la asociación de municipios, donde se señalan una serie de hechos que me gustaría conocer.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Por la reunión que ellos se autoconvocaron.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No lo sé, no me he metido todavía en el detalle. Quiero un informe completo respecto a cómo ha estado funcionando la asociación de residuos sólidos, cuál es el estado de cuenta de lo que fue el año 2013 respecto al trabajo desarrollado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Bien.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me siento indignado, porque si hay una obra emblemática de mi comuna, una obra de la cual este Concejo asumió un rol respecto a la posible futura administración, creo que alguna explicación nos merecemos como valdivianos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Me llamó la ministra a mediodía.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me gustaría saber qué sucede respecto a esto, porque además las versiones de las declaraciones públicas tanto de la Seremi MOP y del intendente han sido bastante encontradas. Tengo alguna aprensión, respecto también, y fue algo que me dijeron algunos empresarios fluviales, de que al parecer tendrían problemas de track de navegación los barcos turísticos de mayor calado, es decir, Reina Sofía, catamarán, Calle-Calle, por lo tanto, cada vez que ellos pasen por ahí van a tener que también subirle. Son datos que me gustaría conocer, porque la operación la vamos a llevar adelante nosotros. Quiero tener mayores antecedentes técnicos al respecto. La idea de ese puente es entregarles facilidades también a nuestros empresarios. Nuevamente hubo un accidente con los paraderos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Fue chocado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Llevamos tres. Me preocupa porque independiente de que las platas hayan sido de transportes y el diseño de Serviu, la administración la tenemos nosotros. Y en el evento que ocurra algún accidente es nuestra responsabilidad.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se están revisando todos los paraderos por orden directa que quien les habla. También es una preocupación nuestra por lo que pasó con la niña hace unos meses. Este paradero en específico también fue chocado, fue construido por Serviu. Me dice la asesora jurídica que estos paraderos todavía no están entregados a la municipalidad. De todas maneras instruí revisarlos, porque no podemos recibir infraestructura que esté con deficiencias, ya que implica un riesgo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me interesa conocer el resultado del examen que usted acaba de solicitar. Me interesa que los paraderos funcionen y no sean una fuente permanente de peligro para los ciudadanos de Valdivia.

La semana pasada conversé con algunos locatarios del mercado donde nos acusaban, y me acusaban, de querer privatizar el mercado municipal. Decían que todo el Concejo, excepto un colega, estábamos entregándole o privatizando y matando el mercado. Me gustaría tener antecedentes respecto a las acciones que ha hecho el municipio en orden a comunicarse y a entregar información fidedigna también a los locatarios del mercado. Yo les informé que en ningún caso estábamos privatizando el mercado, si no, es una modalidad de financiamiento a través de la ley FUC para realizar una inversión en el mercado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pedro Ríos y Cristian Bahamonde se reunieron con los locatarios, porque nosotros supimos ese mismo día. Con todo lo que hemos hecho últimamente, innovaciones y trabajo participativo con los locatarios, sería inconsecuente cambiar lo que hoy existe como mercado. Tenemos que seguir mejorando la infraestructura. No sé con qué intención se produjo eso y lo lamento.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Fue bastante molesta la situación. Espero que con la entrega de información clara a los locatarios, esto ya se haya solucionado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: De hecho va a haber otra reunión con ellos para explicarles el significado de la ley FUC.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Yo no voy a aceptar nunca la privatización del mercado, persa, feria fluvial.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Entregamos a los locatarios un set de información respecto a la licitación a la cual se está llamando, para que salgan de las dudas, porque estaban mal informados respecto a lo que implicaba la ley FUC. Y se acordó reunirnos si lo consideraban necesario.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace años planteé mi preocupación respecto a un proyecto que para el ex alcalde era emblemático, y una de las cosas que señalé fue que ojalá las piedras florezcan, que era la gran promesa de las piedras instaladas acá afuera. Hasta el momento las piedras siguen sin florecer y llevamos hartos años de instaladas, por tanto, creo que sería interesante darle una vuelta a ese tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se está analizando.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Necesito que se le pida al DAEM la hora de salida del día 17 de diciembre de la funcionaria Loreta Silva. Hora de salida del trabajo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Quiero aprovechar de agradecer la confianza que tuvieron como cuerpo de permitirme asistir al festival mundial de la juventud y los estudiantes en la ciudad de Quito. Creo que son instancias positivas para mejorar nuestra gestión y traer buenas ideas a nuestra ciudad. Opté por reintegrar a la cuenta de la municipalidad los recursos que no me fueron necesarios gastar. Reintegré más de \$700 mil.

La gente que trabaja con nosotros está esperando que se concrete el compromiso que tenemos en este presupuesto para mejorarles su remuneración.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Eso va andando, pero parte en enero y está recién comenzando el mes.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Con relación al puente Cau-Cau tuvimos lamentables errores técnicos y espero que se superen, pero fue consecuencia de que fuimos la primera ciudad en incursionar en un proyecto de este tipo. Y también vamos a ser la primera en incursionar en otro proyecto, que es el famoso estacionamiento subterráneo en la plaza principal de nuestra ciudad. Así como solicité anteriormente, me gustaría que nos mostraran el grado de avance de los estudios que pueden comprobar que sea posible hacer ese estacionamiento. Don Pedro Ríos me comentó que estábamos a la espera de iniciar los trabajos de los arqueólogos. ¿En qué estamos ahora?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Los arqueólogos parten en marzo, porque deben hacer las calicatas que se exigen a través de monumentos nacionales.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: En definitiva cuándo los ciudadanos vamos a poder saber las condiciones en que se va a hacer este proyecto, que va ser la primera vez que se haga en Chile.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay estacionamientos subterráneos en Temuco, Puerto Montt y en Santiago está lleno.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: En ninguna es en la plaza principal.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Aquí no es bajo la plaza, es bajo las calles O'Higgins y Letelier. La plaza en las entradas.

Les vamos a mostrar el proyecto para que lo conozcan.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Pregunto qué grado de avance podemos conocer.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: En marzo recién vienen las personas a hacer las calicatas. Ellos obviamente tendrán un plazo para el estudio y para presentar los hallazgos y obviamente los métodos y las técnicas de construcción en función de los hallazgos.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Sugiero en mi calidad de concejal que como jefe de la municipalidad se haga cargo de la administración y buen estado de los paraderos. Sumo a eso las bajadas a las playas, especialmente la bajada a la Playa Grande de Niebla. Hace un mes se comprometió a tener una solución y hasta hoy día no hay ningún avance.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Usted planteó esa solicitud hace un mes, entonces, ahí hay que hacer un proyecto y lo demás.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Sugiero que se haga cuanto antes, porque está peligroso y es responsabilidad suya.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Más bien del municipio. Además este problema se arrastra de años.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: En conversaciones con los vecinos de la Junta de Vecinos Jardines de Padre Hurtado, en Alonso de Villanueva, me plantearon especialmente el problema de polvo que existe con la calle Castelblanco. Consultan si se puede realizar alguna solución, ya sea con el llamado matapolvo o regar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos entregando agua a los sectores rurales, donde hay gente sin agua.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Hay alguna solución, por último, para enero o febrero para la gente que se ve afectada con el polvo?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a ver si podemos tener colaboración de alguna otra institución.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Nuevamente pedirle al alcalde que se fije en la señalética que está puesta sobre la ciclo vía de todo el eje Pedro Aguirre Cerda, porque me llega a dar vergüenza verla. Colocaron mucha señalética al medio de la ciclo vía. Me gustaría que lo viera alcalde y pudiera sugerirle a la empresa que haga el cambio para evitar algún accidente posterior. Las luces que están en los puentes siguen estando quemadas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Las vamos a cambiar completas ahora. Tenemos la propuesta lista.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Las dos, las del puente Cruces igualmente.

Es preocupante. El fin de semana fui a la costa y cuando venía de vuelta era muy de noche y venían muchos ciclistas. Es peligroso y necesitamos tener luces para que se pueda ver bien todo el sector. Ojalá esté pronto eso listo.

Por último, señalarle una cosa al concejal Cósimo respecto al puente Cau-Cau. Aunque sea por primera vez que se hace en Chile, es un error de ingenieros, es un error técnico que no debería haber ocurrido jamás. Ese error debe tener cabezas que se corten, porque no puede ocurrir y no podemos ser la irrisión de todo el país, incluso a nivel mundial, porque esta noticia salió hoy día en CNN en español.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Este trabajo lo realiza una empresa privada, licitada. La empresa española cometió todos los errores, pero según lo sabido es menos de lo que se plantea y totalmente subsanable. No es un tema estructural, el puente no se cae. Lo importante es aclarar que es un tema de falta de la empresa privada.

Responsabilidades políticas siempre hay, pero en la práctica es un tema de la empresa constructora.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Debo recordarle que hay ITOs y deberían haber estado presentes en esto. Y sé perfectamente desde adentro que se pegaron el condoro y lo sabían hace más de un mes. Eso debería estar claro.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Está sumamente claro y se informó cuando el inspector técnico que usted plantea se percató de la situación. Porque los inspectores técnicos van informando los avances de la obra, no fiscalizan si se picó bien o no, o si los pernos están bien puestos o no, no es la función del inspector técnico. El ITO funciona en base a cumplimiento de objetivos y tiempo. En la regularidad de esta inspección se detectó la anomalía en la obra y se informó al nivel central. Y tal vez en eso quedamos mal parados como región, pero se informó al ministerio correspondiente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 19:30 horas, damos por cerrada la sesión.



EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



COMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE

